

-92-

Señor Obispo que se le ha comunicado la denuncia que en la Ciudad de
San Pedro de Macoris se ha realizado sobre las obras que
los Municipios marcados en la Ordenanza de lo que
señala el artículo contenido en la misma obra de lo que
se ha expresado y corregido las extralimitaciones que
hayas.

No habiendo mas asunto de que tra-
tar se terminó a la hora de la reunión la sesión
de que certifico.

Don Manuel

Andrés de Veyra

Don Juan

Amilva Segura

Alonso elayniz

Rafael Torres y otros

José Lavandero

Angel Traversa

Manuel Bernold

Manuel Bouché

Félix Miguel Serio

Don Félix Miguel y Martín Secretario del Excmo
Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesión ordinaria
correspondiente al día de la fecha no ha podido
celebrarse por no haberse reunido el suficiente número
de señores concejales para tener quórum.
Y para que conste se expide la presente con el visto
del Sr. Alcalde en la Ciudad de San Pedro de Macoris a
veinte y cinco días del mes de Agosto de mil novecientos veintinueve.

El Alcalde

Manuel

Félix Miguel

